



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000866-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a campañas de educación ambiental realizadas en centros de enseñanza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 22 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Sirina Martín Cabria, PE/000866, relativa a campañas de educación ambiental realizadas en centros de enseñanza, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 37, de 22 de noviembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0800866, formulada por D. José Ignacio Martín Benito y D.ª María Sirina Martín Cabria, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a campañas de educación ambiental realizadas en centros de enseñanza.

Durante los cursos académicos 2009-2010 y 2010-2011 y vinculado al Plan 42 "Programa de medidas preventivas de incendios forestales en Castilla y León", se ha desarrollado el programa escolar denominado "Si quieres te enseño mi pueblo" que aborda la conservación de los recursos forestales y que pretende fomentar el descubrimiento de los valores socio-ambientales del entorno próximo mediante la investigación del medio y la relación e intercambio de experiencias entre alumnos y profesores de los centros escolares ubicados en el espacio del Plan 42, participando alumnos de 5.º y 6.º de educación primaria de los colegios incluidos en el ámbito del Plan 42 de las provincias de Ávila, Burgos, León, Salamanca y Zamora.

Valladolid, 21 de diciembre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez